



Madrid, a 21 de marzo de 2022

Millenium Hospitality Real Estate, SOCIMI, S.A. en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“**BME Growth**”), pone en conocimiento la siguiente

OTRA INFORMACION RELEVANTE

Se informa que el Hotel Radisson Collection Gran Vía de Bilbao, de categoría 5 estrellas ha obtenido la calificación medioambiental Leed Platinum y ha abierto sus puertas este mes de marzo de 2022. La citada calificación supone alcanzar un importante logro en la estrategia de la compañía en la aplicación y obtención de los más altos estándares de calidad y sostenibilidad en todos los inmuebles de su cartera de inmuebles. El establecimiento es el primero en el mundo en obtener la calificación Platinum y la puntuación obtenida es la máxima concedida a un establecimiento hotelero.

Asimismo y en atención a la fecha de apertura y las circunstancias extraordinarias persistentes y derivadas de la crisis sanitaria del COVID-19. La Sociedad informa que ha suscrito una adenda relativa al Hotel con Radisson Hotels ApS Danmark por la que se modifican algunos términos del contrato de arrendamiento vigente, entre los que se encuentra el aplazamiento de parte de las rentas fijas de 2022, que serán abonadas a razón de un tercio en el año 2023 y los dos tercios restantes en 2024.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Javier Illán Plaza
Presidente y Consejero delegado
Millenium Hospitality Real Estate, SOCIMI, S.A.